

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
(remota)**

Anexo:

- *Liga de grabación de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.*
<https://www.youtube.com/watch?v=ED1SlpONEBY>
- *Versión estenográfica de la sesión.*

Con la asistencia remota en las múltiples sedes de los integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), siendo las doce horas del día veintitrés de octubre de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **María Gilda Segovia Chab**, con la presencia de **Oscar Mauricio Guerra Ford**, Secretario Ejecutivo del SNT, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria SNT/CRCCC/ACTA/19/12/2022-EXT02 celebrada el 19 de diciembre del 2022;
- IV. Palabras de la Dra. Norma Julieta del Río Venegas Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia;
- V. Presentación de las Comisionadas y Comisionados que se han incorporado a la Comisión;
- VI. Presentación de los resultados de los encuentros regionales con los comités de participación Ciudadana Locales;
- VII. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del compendio de información que integra casos de éxito y buenas prácticas en materia de contralorías sociales realizadas en el país;
- VIII. Presentación y en su caso a probación del Informe de la comisión correspondiente al periodo 2022-2023, y
- IX. Cierre de la Sesión.

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

I. En desahogo del **punto 1 del orden del día**, referente a la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión, la **Coordinadora de la Comisión María Gilda Segovia Chab**, realizó el pase de lista, encontrándose presentes:

1. **María Gilda Segovia Chab** Coordinadora (Yucatán);
2. **Jorge Armando García Betancourt** (Aguascalientes);
3. **Nancy Ávalos Cuevas** en representación de la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California);
4. **Nancy Ávalos Cuevas** en representación del Comisionado **Luis Carlos Castro Vizcarra** (Baja California);
5. **Jesús David Pineda Carpio** (Chiapas);
6. **Onitsed Uriel Bustamante Silva** en representación del Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** (Ciudad de México);
7. **Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu** (Colima);
8. **María Magdalena Guerrero Enríquez** en representación de la Comisionada **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango);
9. **Mónica Marilú Chaparro Campos** en representación del Comisionado **José Martínez Vilchis** (Estado de México);
10. **María del Rosario Mejía Ayala** (Estado de México);
11. **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI)¹;
12. **Areli Cano Guadiana** en representación de **David Rogelio Colmenares Páramo** (ASF);
13. **Manuel Rodríguez Murillo** en representación de **Graciela Márquez Colín** (INEGI);
14. **María de Lourdes Ortiz Basurto** (Guerrero);
15. **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo);
16. **Karen Patricia Flores Carreño** (Morelos);
17. **Esmeralda Isabel Ibarra Beas** (Nayarit);
18. **Alejandra Langarica Ruíz** (Nayarit);
19. **Brenda Lizeth González Lara** (Nuevo León);
20. **Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez** (Oaxaca);
21. **Claudia Ivette Soto Pineda** (Oaxaca);
22. **Nohemí León Islas** (Puebla);
23. **José Roberto Agundis Yerena** (Quintana Roo);
24. **Emma Naomi Sánchez Patatuchi** en representación de la Comisionada **Ana Cristina García Nales** (San Luis Potosí);
25. **José Luis Moreno López** (Sinaloa);
26. **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa);
27. **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** (Tamaulipas);
28. **Félix Valentín Carreón Rodríguez** en representación del Comisionado **Luis**

¹ Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

Adrián Mendiola Padilla (Tamaulipas);
29. Didier Fabián López Sánchez (Tlaxcala);
30. Fabiola Gilda Torres Rodríguez (Zacatecas), y
31. Samuel Montoya Alvarez (Zacatecas).

La Coordinadora de la Comisión **María Gilda Segovia Chab** comentó que en virtud de que se contaba con el quórum reglamentario se declaró formalmente instalada la Primer Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT de 2023.

II. En desahogo del **punto 2 del orden del día** relacionado con la aprobación del mismo, la Coordinadora de la Comisión le dio lectura en los términos señalados en la Convocatoria y señaló que de conformidad con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las Instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Lineamientos de las Instancias), por tratarse de una sesión extraordinaria no es posible agregar asuntos generales, por lo que al no existir intervenciones al respecto, se tomó el siguiente:

ACUERDO:

| | |
|--|---|
| <p>Acuerdo SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/23/10/ 2023-01</p> | <p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.</i></p> |
|--|---|

III. En desahogo del **punto 3 del orden del día** referente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, **SNT/CRCCC/ACTA/19/12/2022-EXT02**, celebrada el 19 de diciembre de 2022, de conformidad con el artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias, la Coordinadora de la Comisión sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, celebrada el 19 de diciembre de dos mil veintidós tomándose el siguiente:

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

ACUERDO:

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/23/10/ 2023-02</p> | <p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, celebrada el diecinueve de diciembre de dos mil veintidós del SNT.</i> |
|--|---|

Continuando con el desahogo del punto la Coordinadora de la Comisión sometió a consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria identificada con el número SNT/CRCCC/ACTA/19/12/2022-EXT02, celebrada el 19 de diciembre del 2022, tomándose el siguiente:

ACUERDO:

| | |
|--|--|
| <p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/23/10/ 2023-03</p> | <p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>El Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, celebrada el diecinueve de diciembre de dos mil veintidós del SNT.</i> |
|--|--|

IV. En desahogo del **punto 4 del orden del día** referente a las palabras de la Dra. **Norma Julieta del Río Venegas**, Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el SNT; en uso de la voz la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** reconoció el trabajo realizado por la Coordinadora

Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

de la Comisión, puesto que es muy importante la Rendición de Cuentas, así como por la incorporación de nuevos integrantes, las reuniones con los Comités de Participación Ciudadana Estatales y por haber cumplido con el programa de trabajo.

Comentó que la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción fue una de las comisiones que estuvo más activa en las líneas de los programas nacionales PROTAI y PRONADATOS

La Coordinadora **María Gilda Segovia Chab** agradeció el respaldo recibido por parte del Sistema Nacional de Transparencia, así como de la Secretaría Ejecutiva del SNT y de todo su equipo.

V. En desahogo del **punto 5 del orden del día**, referente a la presentación de las Comisionadas y Comisionados que se han incorporado a la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, la Coordinadora de la Comisión agradeció la participación de quienes por cuestiones de nuevos cargos o porque han concluido con su periodo y ya no están en la Comisión, mencionado a los Comisionados José Luis Echeverría Morales del Organismo garante de Oaxaca; Jesús Alberto Sandoval del Organismo garante de Baja California; Conrado Mendoza Márquez del Organismo garante de Baja California Sur y José Manuel Jiménez Meléndez del Organismo garante de Coahuila, así también hizo referencia a las Comisionadas Guadalupe Taddei Zavala del Organismo garante de Sonora y Alma Cristina López de la Torre del Organismo garante de Durango por sus grandes aportaciones.

Dio la bienvenida a las Comisionadas Noemí León Islas del Organismo garante de Puebla, Ana Cristina García Nales del Organismo garante de San Luis Potosí, Dulce Adriana Rocha Sobrevilla del Organismo garante de Tamaulipas, Mónica Janeth Jiménez Rodríguez del Organismo garante de Aguascalientes y María de Lourdes Ortiz Basurto del Organismo garante de Guerrero, así como a los Comisionados Luis Adrián Mendiola Padilla del Organismo garante de Tamaulipas, Horacio Díaz Quiñonez del Organismo garante de Guerrero, Luis Carlos Castro Vizcarra del Organismo garante de Baja California, como integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.

VI. En desahogo del **punto 6 del orden del día**, referente a la presentación de los resultados de los encuentros regionales con los Comités de Participación Ciudadana Locales (CPC), la Coordinadora de la Comisión comentó que se desarrollaron cuatro encuentros de manera híbrida, teniendo a 20 entidades federativas representadas, siendo las sedes los estados de Sonora, Zacatecas, Tlaxcala y Oaxaca.

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

Señaló que en la Región Norte tuvieron como sede la ciudad de Hermosillo, Sonora el día 9 de febrero de 2023, siendo una reunión donde se visibilizó la percepción que tienen los CPC y puso como ejemplo, el tema de los presupuestos asignados a los CPC en el Estado de Sonora, así como en Coahuila que se llevarán a cabo acciones de capacitación para fortalecer el uso, conocimiento y aprovechamiento de los derechos en materia de transparencia, con la presencia de los Organismo garantes tanto nacional como locales en los municipios para capacitar a las personas servidoras públicas del nivel municipal; en el estado de Durango implementaron estrategias para lograr una participación de los integrantes del Comité Coordinador, en donde externaron la necesidad o la percepción de que tenían de una falta de coordinación no únicamente con los Organismo garantes sino con todos los integrantes del Comité Coordinador y propusieron buscar un incremento en las multas debido a que ellos perciben altos niveles de incumplimiento en las obligaciones de transparencia y por último, el estado de Chihuahua señaló la importancia de mejorar los lineamientos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, a los que efectuaron algunas observaciones.

Comentó que en la Región Centro-Occidente, el 29 de mayo en Zacatecas, en la reunión con los CPC, se señaló la importancia de generar una agenda conjunta en materia de anticorrupción, en cuanto a fortalecer la promoción de la denuncia y los recursos de revisión, externaron que no sabían cómo navegar en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), por lo que era necesario fortalecer la socialización de las herramientas con las que ya cuenta el Sistema Nacional de Transparencia; por lo que corresponde al Estado de San Luis Potosí se propuso promover las ventajas de utilizar la PNT, considerando la brecha digital para contextualizar la promoción particularmente a nivel municipal y propusieron crear una Red Nacional Anticorrupción entre los CPC y los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, para el fortalecimiento digital a nivel municipal, así como la propuesta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios quien propuso un Encuentro Nacional por lo menos una vez al año entre Sistema Nacional de Transparencia y los CPC.

Señaló que en el Estado de Guanajuato se propuso escuchar la voz de los CPC, para salir a la defensa de los Organismo garantes tanto el nacional, como de los Organismos garantes locales, así como una guía de usuario para que los usuarios encuentren de manera más rápida la información que los sujetos obligados publican y apoyar a los municipios en el llenado de sus formatos, buscando que los mismos sean más sencillos para el nivel municipal, considerando el rezago que enfrenta el orden de gobierno de nivel municipal.

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

Indicó que en Jalisco los invitaron a fortalecer el tema de archivos y en Colima a vincular y fortalecer los temas de Estado Abierto, Parlamento Abierto y Justicia Abierta, en Michoacán fortalecer en los temas con las juventudes para lograr captar el interés y fortalecer la participación activa e impulsar estrategias de co-creación para lograr hacer más sencillos los trámites y servicios que se ofrecen, permitiendo una mejor atención, trabajando con el Sistema de Mejora Regulatoria y con esto fortalecer la construcción de ciudadanía.

Comentó que la Región Centro tuvo como sede Tlaxcala, el 20 de junio del año en curso, donde se recibieron las experiencias que se tienen a nivel municipal en los trabajos que realiza el CPC con el Organismo garante de esa misma entidad, sobre la importancia de coordinar y conjuntar agendas para potenciar las acciones a realizar, compartiendo información mutua en las páginas de internet.

Por lo que respecta al Estado de Puebla, se contempló organizar la participación entre Organismos garantes y los CPC para construir un trabajo colaborativo entre los sistemas locales y los organismos públicos, así como la posibilidad de lograr la interoperabilidad entre la Plataforma Nacional de Transparencia y la Plataforma Digital Nacional.

Desde Nuevo León se propuso darle insumos a la academia para que desde la misma se provea información para fortalecer los objetivos que se tiene en conjunto entre el Sistema Nacional de Transparencia y Sistema Nacional Anticorrupción.

Por último comentó que la Región Sureste, tuvo como sede el Estado de Oaxaca, el día 14 de agosto del año en curso, donde los CPC propusieron fortalecer acciones en la promoción de la transparencia proactiva enfocado en los temas de licitaciones, así como la implementación de un repositorio con las buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas que lleven a cabo municipios enfocados en los sistemas normativos indígenas, donde dicha región del Sistema Nacional de Transparencia tiene la particularidad de los pueblos y comunidades indígenas que están muy arraigados en sus sistemas normativos y en su sistema de rendición de cuentas.

Por otra parte, en el Estado de Yucatán propuso fortalecer la capacitación por parte del Sistema Nacional de Transparencia a todos los integrantes de los CPC locales, para facilitarles la búsqueda de la información que les permita generar sus estadísticas.

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

Respecto al Estado de Chiapas propusieron realizar capacitaciones conjuntas entre los Organismos garantes y los CPC, así como organizar talleres, seminarios, cursos que involucren a ambas partes.

Por parte del CPC del Estado de Quintana Roo solicitó que los Organismo garantes se involucren en el Sistema Nacional o Local Anticorrupción, para fortalecer la presencia dentro del Comité Coordinador, así como fortalecer un diálogo permanente entre los CPC y los Organismo garantes.

La Coordinadora de la Comisión indicó que esas memorias serían una guía para enfocar las acciones futuras como Sistema Nacional de Transparencia, sea a nivel local o a nivel nacional para llevar a cada rincón del país la información que facilite el ejercicio de los dos derechos humanos que se garantiza.

La Comisionada **Claudia Ivette Soto Pineda** agradeció la oportunidad, mencionando que en la ciudad de Oaxaca, se realizó un encuentro muy provechoso en el cual sugirieron diversas cuestiones importantes como las licitaciones en tiempo real.

El Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** comentó que le sorprendían los resultados de esa memoria, que serán una guía respecto dónde focalizar las acciones, con heterogeneidad y asimetrías en cada una de las entidades.

El Comisionado **José Luis Moreno López** comentó que el trabajo presentando, es un tema histórico en el país no solamente de una entidad federativa, que el tema de la rendición de cuentas y combate a la corrupción lo manejan los Organismos garantes desde el tema de la transparencia y el acceso a la información y que hay resistencia por parte de los sujetos obligados o particulares, como los partidos políticos, sindicatos u órganos autónomos para que transparenten el uso del recurso público.

Indicó que el Organismo garante de Sinaloa tiene un espacio en el Sistema Estatal Anticorrupción, participa con el Comité Coordinador y con el Órgano de Gobierno de ese Sistema, pero que les interesa la participación ciudadana.

Comentó que les faltan recursos para integrar un área exclusivamente para atender temas de la aplicación de las sanciones que maneja la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Sinaloa, el artículo 201 establece cuáles son las posibles sanciones y responsabilidad de los servidores públicos por no atender las solicitudes y el artículo 203 se refiere a las sanciones que las debe aplicar la

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

Comisión, pero no cuenta con la estructura ni los mecanismos para aplicarla, por lo que están dejando sin cumplimentar y sin poderlas ejecutar.

El Secretario Ejecutivo del SNT, **Oscar Mauricio Guerra Ford** se disculpó por salirse de la sesión ya que se tiene otra sesión de otra comisión del SNT.

Las Comisionadas **Amelia Lucía Martínez Portillo** y **Rosa Francisca Segovia Linares** felicitaron a la Coordinadora de la Comisión por el informe presentado.

VII. En desahogo del **punto 7 del orden del día** referente a la presentación y en su caso, aprobación de la propuesta del compendio de información que integra casos de éxito y buenas prácticas en materia de contralorías sociales realizadas en el país, la Coordinadora de la Comisión comentó que una de las acciones del Plan de Trabajo 2022-2023 fue la integración o la generación de un repositorio de información que difunda las mejores prácticas anticorrupción y que integrará los resultados de la implementación de las Contralorías Sociales.

Informó que se realizaron 32 solicitudes de acceso a la información dirigidas a las Secretarías de las Contralorías de los estados o sus equivalentes, que 30 estados respondieron a la solicitud que les fue realizada y enviaron información, 6 estados manifestaron no tener Contralorías Sociales; sin embargo, señalaron que sí cuentan con algún área que se encarga de fomentar estos ejercicios de Contraloría Social, asimismo, cuatro entidades no fueron consideradas en el documento, puesto que declararon inexistencia de la información o no respondieron la solicitud.

Señaló que 22 entidades refirieron contar con una Contraloría Social, solicitándoles los documentos donde se mencionará que las instituciones contaban o no con Contraloría Social, quiénes la integraban, las acciones más relevantes o las acciones que habían implementado en 2022-2023, los resultados, sitio de internet, el responsable de esa Contraloría, dando como resultado que estas entidades manifestaron tener una Contraloría, dio por ejemplo, el estado de Puebla informó que se capacitaron en materia de Contraloría Social a 7,684 personas, entre las cuales se encontraban tanto personas beneficiarias, personas servidoras públicas y población en general, aplicando 3,257 cédulas de vigilancia a personas beneficiadas de 18 programas sociales y se registraron 80 Comités de Contraloría Social de programas sociales que se desarrollaron en esa entidad.

Indicó que en el documento se especifica más sobre lo que promueven las Contralorías Sociales para fortalecer la participación ciudadana.

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

Por otra parte, comentó que en el estado de Yucatán informó que se conformaron y capacitaron 64 Comités de Contraloría Social en diferentes programas estatales, además tienen un programa donde vinculan a la niñez yucateca denominado contralor por un día.

El Estado de Oaxaca informó que tiene 554 Comités de Contraloría Social conformado por 1,674 ciudadanas y ciudadanos, que han capacitado en materia de Contraloría Social a 1,671 contraloras y contralores, a 553 autoridades municipales y el total de personas capacitadas es de 2,224 a través de 554 talleres.

En el Estado de Baja California se han conformado 181 Comités de Obra de Contraloría Social y que han realizado 183 visitas de seguimiento a estos comités y han capacitado a 1,218 personas beneficiadas y servidores públicos.

En el Estado de Colima se realizan asesorías y capacitación a los servidores públicos y a los Comités de Contraloría Social, pues busca incentivar la participación social a través del Premio Nacional de Contraloría Social.

En el Estado de Guerrero han constituido Comités de Contraloría Social, así como la realización de concursos con jóvenes para fomentar la participación y para reconocer e incentivar las mejores prácticas de vigilancia ciudadana que realizan los Comités de Contraloría Social.

En el Estado de Zacatecas la Secretaría de la Función Pública ha validado 219 Comités de Contraloría Social, han realizado 264 capacitaciones a éstos, para la atención de la ciudadanía, con lo cual se logra beneficiar e incentivar la participación.

El Estado de Guanajuato tiene 15,722 personas incorporadas en acciones de Contraloría Social, cuenta con el Programa de Agentes 00 Trampas, así como el programa de Contralores Juveniles y 58 programas sociales estatales evaluados con 12 informes de reportes ciudadanos.

El Estado de Jalisco indicó que si bien tiene la Contraloría del Estado, no ejecutan ningún programa de desarrollo social y que quienes desarrollaban los temas de contraloría son precisamente las dependencias que contaban con dichos programas.

En el Estado de Tamaulipas habían realizado 17 capacitaciones a sus contralorías, así como la entrega de material de difusión a las personas servidoras públicos, a

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

los integrantes de los comités y a sus beneficiarios, además de que contaban con un Módulo de Atención a Quejas y Denuncias.

En el caso del Estado de Morelos se cuenta con una coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para la planeación, promoción, operación y seguimiento de los resultados de las contralorías.

El Estado de Tlaxcala tiene el programa de Atención a Pequeños Vigilantes y el campamento Jóvenes Transformadores que es un programa que se implementa entre personas de 15 a 19 años.

En Durango se han realizado 45 capacitaciones con 631 personas capacitadas y recibieron mención honorífica en el Premio Nacional de Contraloría Social.

Por lo que respecta al estado de Aguascalientes han capacitado a más de 1,500 beneficiarios y funcionarios públicos en el periodo de enero a julio de este año y han dado apoyo y colaboración a dependencias en la conformación de más de 37 Comités de Contraloría Social.

En Campeche señaló que de septiembre de 2022 a septiembre de 2023 se efectuaron 61 sesiones de capacitación en materia de Contraloría Social a 74 Comités de Contraloría Social con la participación de 1,018 personas y se han capacitado a 174 servidores públicos.

En el Estado de Nayarit han sido conformados 20 Comités de Contraloría Social, han capacitado a 4,285 personas, se han instalado 18 buzones y realizado evaluaciones en materia de Contraloría Social en los 20 municipios de esa entidad federativa.

En el Estado de Querétaro se han capacitado a 747 Comités y se han aplicado 3,885 formatos de buenas prácticas, dicho estado cuenta con el programa de Transparencia en Corto Querétaro 2023 el cual cuenta con dos categorías, en la primera se contó con la recepción de 20 trabajos y en la segunda 36 trabajos.

El Estado de Quintana Roo se cuenta con el programa Guardianes de la Transformación en el cual involucran a jóvenes estudiantes en la aplicación de instrumentos de medición en las oficinas que brindan atención a la población quintanarroense.

En el Estado de Sinaloa se han implementado planes anuales de trabajo con las instancias ejecutoras de programas de desarrollo social estatales para incursar y

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

promover las contralorías sociales, así como se han llevado a cabo en los municipios acciones de capacitación y asesorías, al cierre del 2022 se atendieron a más de 30 mil personas en acciones de difusión y capacitación en materia de Contraloría Social.

El Estado de Veracruz refirió que cuenta con Contraloría Social que tiene como objetivo impulsar acciones de su programa anual de trabajo y que está suscrito por la Secretaría de la Función Pública.

En el caso de Baja California Sur, informó que no cuenta con una Contraloría Social, sin embargo, tiene un área que se encarga de impulsar estos mecanismos al igual que en los estados de Chiapas, Chihuahua, Michoacán, Nuevo León y Tabasco quienes señalaron no contar con una Contraloría social como tal, pero cuenta con un órgano estatal de control.

Comentó que de manera muy general han sido estos los hallazgos y la información que contiene el Compendio que sí es un documento muy amplio, pero que precisamente busca visibilizar estas acciones que se van realizando y que involucra a cada Comité de Contraloría Social y a la ciudadanía de cada uno de los estados.

Una vez presentada la propuesta del compendio de información que integra casos de éxito y de buenas prácticas en materia de contralorías sociales, la Coordinadora de la Comisión sometió a consideración de los integrantes presentes la aprobación del compendio que acaba de ser presentado, tomándose el siguiente:

ACUERDO:

| | |
|---|---|
| <p align="center">Acuerdo SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/23/10/ 2023-04</p> | <p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La propuesta del Compendio de información que integra casos de éxito y buenas prácticas en materia de Contralorías Sociales.</i></p> |
|---|---|

VIII. En el desahogo del **punto 8 del orden del día, referente a la presentación** y en su caso, aprobación del informe de la Comisión de Rendición de Cuentas y

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

Combate a la Corrupción del SNT, correspondiente al periodo 2022-2023, la Coordinadora de la Comisión, informó de los encuentros que se tuvieron con los Comités de Participación Ciudadana Locales, la presentación del ABC de Rendición de Cuentas en el Estado de Sonora, el 9 de febrero de 2023 y que se estaría presentando el 24 de octubre del año en curso en Calkíni, Campeche y el día 25 en el Estado de Quintana Roo en la Universidad Intercultural Maya.

Indicó que se realizaron las Jornadas Regionales de Transparencia Municipal de Ciudadanía Digital y Rendición de Cuentas el día 20 de mayo, el día 20 de junio y el día 14 de agosto del año en curso, donde se tuvo encuentros con los CPC, en coordinación con la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social y la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, ambas del SNT.

Comentó que como producto del informe dejó las memorias de los resultados de los encuentros Regionales con los Comités de Participación Ciudadana Locales, así como el Compendio de información que integra casos de éxito y buenas prácticas en materia de Contralorías Sociales.

Señaló que la Comisión desde la Coordinación tuvo participación en diversos eventos que organizó el Sistema Nacional de Transparencia, trabajando de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana, en específico con la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC donde en su sesión de fecha 21 de febrero de 2023, se habló de la necesidad de fortalecer el vínculo entre los Organismos garantes, entre el Sistema Nacional de Transparencia y los Comités de Participación Ciudadana tanto nacional como locales.

Informó que se tuvo la participación en la Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, a invitación del Comisionado Adrián Alcalá Méndez, en la mesa Rendición de Cuentas en las Políticas Migratorias en el Sur de México, realizado el 20 de abril de 2023, así como la participación en la presentación de la Cuarta Edición de la Revista Versus Corrupción de la Red Nacional CPC.

Añadió que participaron en un Space con el tema “La importancia del INAI para la cocreación de un Estado Abierto” a invitación del Dr. Ricardo Alberto Díaz Centeno, Presidente de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de Comités Participación Ciudadana; asimismo, participaron en el seminario que se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Transparencia, que se organizó para visibilizar el tema “El control interno como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas y el control interno y la rendición de cuentas en los órganos autónomos”, que tuvo lugar el 30 de agosto de 2023.

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

Participó como panelista en el marco de la Semana Nacional de Transparencia con el tema “La contribución de las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia en la consolidación de políticas homogéneas y efectivas de transparencia y protección de datos personales”, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Comentó que fue invitada a participar en la Revista “Versus Corrupción” en su cuarto ejemplar, en febrero de 2023 y en la sección temática de rendición de cuentas y combate a la corrupción de la revista del Sistema Nacional de Transparencia, México Transparente, en julio de 2023.

La Comisionada **Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez** felicitó a la Coordinadora por la labor y la gestión que realizó al frente de la Comisión de Rendición de Cuentas y de Combate a la Corrupción del SNT.

El Comisionado **Didier Fabián López Sánchez** reconoció su gestión al frente de la Comisión y a manera de despedida, agradeció a todos las atenciones que le tuvieron ya que está por concluir su encargo.

Una vez terminadas las intervenciones, la Coordinadora de la Comisión sometió a consideración de las personas presentes de la Comisión la aprobación del Informe de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, correspondiente al periodo 2022-2023, tomándose el siguiente:

ACUERDO:

| | |
|--|---|
| <p>Acuerdo SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/23/10/ 2023-05</p> | <p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>El Informe de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia correspondiente al periodo 2022-2023.</i> |
|--|---|

**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

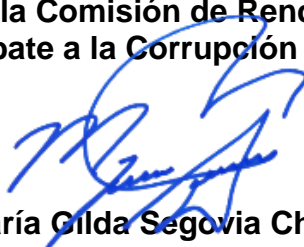
SNT/CRCCC/ACTA/23/10/2023-EXT01

En uso de la voz la Coordinadora de la Comisión dio lectura a los acuerdos tomados en esta sesión siendo los siguientes:

- **SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/23/10/2023-01.** Se aprobó el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
- **SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/23/10/2023-02.** Se aprobó de la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2022.
- **SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/23/10/2023-03.** Se aprobó el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2022.
- **SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/23/10/2023-04.** Se aprobó la propuesta del Compendio de información que integra casos de éxito y de buenas prácticas en materia de Contralorías Sociales.
- **SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/23/10/2023-05.** Se aprobó el Informe de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia 2022-2023.

IX.- En el desahogo del **punto 9 del orden del día**, referente al Cierre de la Sesión, la Coordinadora de la Comisión **María Gilda Segovia Chab**, habiendo agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las trece horas con veintiséis minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veintitrés dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.

**Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas
y Combate a la Corrupción del SNT**



María Gilda Segovia Chab

Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales